

El Islam y la Jornada Europea Averroes

Proyecto de Informe sobre la situación del Islam en Europa

15/09/1997 - Autor: Abdelkáder Muhámmad Ali - Fuente: Verde Islam 7

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Resolución sobre el Islam y la Jornada Europea Averroes

El Parlamento Europeo

–Vista su Resolución sobre la creación de una Universidad Euro-árabe de 23 de julio de 1982(1),

–Vista la declaración final de la Conferencia Euromediterránea de Barcelona de 28 de noviembre de 1995;

–Vista su Resolución de 3 de octubre de 1995 sobre la política mediterránea de la Unión Europea con vistas a la Conferencia(2);

–Vistos los resultados de la audiencia sobre "El Islam y Europa: puntos de convergencia", organizada por la Comisión de Cultura, Juventud, Educación y Medios de Comunicación el 28 de enero de 1997;

–Vista su Resolución de 3 de mayo de 1994 sobre las violaciones de los derechos humanos contra las mujeres(3);

–Visto el informe de la Comisión de Comisión de Cultura, Juventud, Educación y Medios de Comunicación sobre el Islam y Europa (A4-0000/00),

A. Considerando que la sociedad europea está basada en bases pluriculturales, pluriétnicas y plurirreligiosas, que son elementos esenciales de su patrimonio, y que está profundamente vinculada a los valores inalienables de la libertad y los derechos humanos,

B. Considerando que la cultura islámica ha tenido, durante siglos y en formas diferentes, una influencia en la civilización europea y que la Unión Europea está llamada a establecer nuevas relaciones no solamente con las regiones de cultura esencialmente musulmana sino también con la inmigración procedente del mundo islámico,

C. Considerando que más de 10 millones de europeos, residentes o ciudadanos, son de confesión musulmana y que al menos 15 millones de europeos son de cultura islámica; que durante los últimos 30 años al menos 200.000 europeos de origen se han convertido al Islam;

que el proceso de arraigo de las poblaciones de origen islámico se ha hecho irreversible gracias sobre todo a la intensificación de las políticas de reunificación familiar,

D. Considerando que estos europeos de cultura islámica han construido un Islam europeo, con características propias en cada Estado europeo; que las referencias de identidad y las expresiones asociativas de la primera generación de inmigración islámica se inscribían esencialmente en un marco étnico-nacional ligado al país de origen pero que las generaciones siguientes a la inmigración islámica reivindican cada vez más el reconocimiento pleno y completo de sus identidades nacionales y, al mismo tiempo, de su europeidad,

E. Considerando que, por ello, la Unión Europea se encuentra frente a un doble desafío: el causado por la emergencia de una representación ciudadana de la comunidad islámica en Europa y el que procede del diálogo y la cooperación con los países de cultura islámica y, especialmente, los de la sociedad sudmediterránea,

F. Considerando la necesidad y la urgencia de substraer a los millones de europeos de confesión musulmana a los intereses de potencias extranjeras –con frecuencia poco respetuosas con la democracia y los derechos humanos– que mantienen personalidades y organizaciones satélites en el suelo europeo,

G. Considerando el hecho de que la religión y la cultura islámica son consideradas como una vía de autoidentificación de grupos minoritarios,

H. Considerando la importancia de reforzar el conocimiento recíproco de las culturas y las civilizaciones en el seno de la sociedad mediterránea en el marco de la cooperación euromediterránea establecida en Barcelona en noviembre de 1995, mediante la promoción de intercambios culturales y el aprendizaje de lenguas así como a través del encuentro entre los representantes de las diferentes religiones a fin de facilitar el respeto recíproco y la cooperación,

I. Considerando el papel esencial desempeñado por la Unión Europea en favor de la protección y la salvaguardia de las libertades fundamentales y los derechos humanos tanto en el interior de la Unión Europea como en los países terceros y sobre todo con los que han establecido relaciones de cooperación con la Unión Europea,

J. Considerando en este marco la urgencia de una acción comunitaria en favor de las mujeres, que representan sin ninguna duda el sector más débil, sobre todo donde los principios democráticos se desprecian y la degradación económica y social provoca los fenómenos más inquietantes de pobreza y exclusión social,

K. Considerando la necesidad de establecer medidas concretas de acción para desarrollar una política de la Unión hacia el Islam y la oportunidad de aprovechar la ocasión de la celebración del octavo centenario de la muerte de Averroes para sentar las bases de esta política,

1. Recuerda su convicción de que la cooperación euromediterránea, lejos de limitarse a los aspectos económicos, sociales o de seguridad, debe conceder también una atención

particular a la dimensión cultural, espiritual y moral de las relaciones humanas en la cuenca mediterránea;

2. Subraya la necesidad de que la Unión defina los elementos esenciales de un diálogo permanente entre Europa y el mundo islámico con el fin de reforzar y desarrollar todas las tendencias democráticas y pluralistas;

3. Solicita a la Comisión Europea:

- Que elabore una propuesta de declaración contra la discriminación de los grupos religiosos y étnicos y que la someta a la aprobación del Consejo y de la Unión y al Parlamento Europeo, con la idea y según el método adoptado con ocasión de la declaración interinstitucional contra el racismo y la xenofobia;
- Que estudie la posibilidad de prestar apoyo a las escuelas islámicas y a las facultades de teología en el marco de las políticas comunitarias existentes; proponga la aplicación de programas de intercambio de estudiantes y docentes en el marco de una cooperación universitaria entre Europa y el mundo islámico, que podría bautizarse "programa Averroes", en comparación con el programa "Sócrates";

4. Recuerda el reconocimiento por parte de la Conferencia mundial de El Cairo sobre la población y el desarrollo del papel crucial de la mujer, la importancia de su posición social en el desarrollo, la necesidad de la autodeterminación de las mujeres para hacerse cargo de su educación, su acceso a los cuidados sanitarios y su derecho a un ambiente físicamente sano;

5. Solicita a las instituciones de la Unión y a los Gobiernos de los Estados miembros que se opongan a las formas de autoritarismo fundamentalista que conculcan el disfrute de los derechos y las libertades;

6. Acoge favorablemente el valor de las mujeres islámicas y especialmente de las mujeres argelinas que luchan contra el integrismo y contra cualquier proyecto de sociedad que las deje de lado en la vida social, económica y política; estima que no hay verdadera democracia sin respeto de los derechos de las mujeres;

7. Considera primordial que los países de cultura islámica se comprometan en un proceso de democratización real, fundado en la participación y la consideración de las preocupaciones y las aspiraciones de la sociedad civil, el respeto de los derechos fundamentales de la persona, la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto de las lenguas, las culturas y las religiones minoritarias;

8. Considera que sería necesario examinar la oportunidad de contribuir a la formación de imames en Europa, especialmente mediante la creación de cátedras sobre el Islam en las universidades europeas;

9. Propone la organización de un Coloquio europeo sobre el Islam, a iniciativa del Parlamento Europeo y de la Comisión, aprovechando la ocasión del aniversario de la muerte de Ibn Rushd (Averroes) en 1998;

10. Considera esencial reforzar la colaboración entre la Unión Europea y el Consejo de

Europa en el ámbito del diálogo intercultural entre el Islam y Europa;

11. Propone designar a una ciudad de Europa punto de encuentro entre el Islam, el Judaísmo y el Cristianismo;

12. Solicita a la Comisión que facilite los contactos de la prensa islámica con los servicios de prensa de la Unión Europea; se pronuncia en favor de la promoción de los medios de comunicación realizados en común y difundidos desde los dos lados del Mediterráneo especialmente para ayudar a los europeos y a los islámicos a reducir la falta de conocimiento de los pueblos y las culturas;

13. Solicita a los Estados miembros de la Unión Europea que refuercen y revaloricen en los programas de enseñanza secundaria el conocimiento de la cultura islámica;

- Que faciliten el ejercicio de los ritos funerarios propios de los pueblos islámicos;
- Que tomen en consideración las fiestas religiosas islámicas en la organización del trabajo, especialmente en la función pública, y a las Instituciones Europeas a hacer lo mismo en sus administraciones;
- Que estudien la posibilidad de poner a disposición de la población musulmana instalaciones apropiadas para sus ritos religiosos;
- Que faciliten la expresión de las comunidades islámicas en los medios de comunicación pública;

14. Considera que debería facilitarse el aprendizaje del árabe como lengua viva en las escuelas secundarias, lo que permitiría un mejor conocimiento de la cultura islámica y el refuerzo de la cooperación entre el Islam y Europa;

15. Encarga a su Presidente que transmita la presente resolución al Consejo de la Unión, a la Comisión Europea, a los Gobiernos y a los Parlamentos nacionales, a los Gobiernos de países terceros que formen parte de la cooperación euromediterránea, y al Consejo musulmán de la cooperación en Europa.

B. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El Islam y Europa

Es harto evidente que en estos últimos años uno de los debates que ocupa y preocupa a la sociedad europea en particular y a la occidental en general, principalmente en los ámbitos académicos y políticos, es el referido al "resurgimiento" del pensamiento islámico, trasladado a la esfera política mediante la denominación de "islamismo"; También hay que decir que otras calificaciones previamente acuñadas tales como las de "integrismo", "fundamentalismo", etc, han allanado el camino para una concepción deformada con respecto al verdadero rostro del Islam. Al respecto dice Roger Garaudy en su libro Los integrismos (4) que "los integrismos dan al Islam la imagen que desean darle sus peores enemigos".

Efectivamente, y de ahí que los tópicos, los prejuicios, las falsas concepciones, y sobre todo --más que la ignorancia, principal enemigo de la tolerancia-- la simpleza, abundan en los argumentos esgrimidos. El Islam en toda su extensión y el islamismo en particular, son muchas veces considerados como una amenaza para los logros de la civilización occidental y sus pautas culturales.

Lamentablemente ello es fruto del simplismo al que aludíamos, y que reduce el "problema islámico" a sus manifestaciones más extremistas. Prácticamente, la información que se le suministra a la opinión pública occidental, referida al mundo musulmán, está basada en los actos terroristas, la inmigración y el fanatismo.

Ciertamente, muchas de las causas de los enfrentamientos e incomprensiones vienen dados por el común desconocimiento de nuestras propias realidades socio-culturales y políticas.

Sin embargo, un ejercicio somero de reflexión objetiva nos haría comprender que los que hoy se ha dado en llamar "islamismo", "integrista", "fundamentalismo" y otros "ismos" vinculados al Islam, son fruto tanto de las consecuencias históricas como de la propia realidad política, derivada de las cada vez mayores diferencias económicas entre el Norte y el Sur.

En Orientalismo (5), obra de Edward Said, este analiza escrupulosamente cómo a lo largo de los siglos se han ido tejiendo clichés etnocentristas emanados de la lucha de la Cristiandad contra el Islam, abocando a una visión subjetiva "embebida de prejuicios" con la finalidad de justificar las continuas empresas coloniales y acciones de "civilización" o de "protección".

Por esta razón, el historiador tunecino Hichem Djait, en su obra Europa y el Islam (6)muestra el temor fundado a que: "los prejuicios milenarios sobre los árabes y el Islam se han insinuado en el inconsciente colectivo de Occidente a un nivel tan hondo, que cabe preguntarse con temor si podrán ser extirpados alguna vez.

Pero vayamos por partes. ¿Hay motivos fundados para articular un discurso antagonista, contraponiendo Islam y Occidente? ¿verdaderamente subyacen intereses inconfesables que necesitan del amparo de un "enemigo exterior"?

Cuando Jean Daniel, director del semanario Le Nouvel Observateur, dice en su artículo El islam, relevo del comunismo(7): "Nos preguntamos qué ideología podría tomar el relevo del comunismo antes de que acabe este siglo. No queda más que una candidata, y se refugia en la tercera gran religión monoteísta: se trata de la ideología islamista".

En realidad ¿qué se pretende con ésta aseveración? ¿evidenciar un verdadero peligro o confirmar y afianzar un discurso antagonista y excluyente que perpetúe el liderazgo de Occidente a toda costa?. Tal vez anda mejor encaminado Fred Halliday (8) al afirmar en su conferencia pronunciada en el Darwin College de Cambridge el 18 de Febrero de 1994 que: "El mundo cristiano y post-cristiano está dando mucha importancia a la agresividad del Islam y a la amenaza que supone para Occidente; pero el estudio más elemental de la historia del mundo de los últimos tres siglos sugiere que el problema está en otra parte, como puede verse en muchos lugares del mundo. En Bosnia han sido los ortodoxos serbios y los católicos croatas, antimusulmanes, quienes más han hecho por envenenar la convivencia

entre las distintas comunidades".

Entonces, ¿cuál es el temor al que conduce el Islam o, al menos, al que conducen determinados análisis referidos al Islam? Desde distintos voceros se pone especial énfasis en la defensa de la democracia y los Derechos Humanos en contraposición a la supuesta visión anti-sistema que el Islam hace de Occidente.

Como es sabido, la palabra árabe ISLAM significa PAZ; ambas palabras derivan del vocablo SALIMA, por lo que el significado de la palabra musulmán es "individuo pacífico". En lo que respecta a la religión islámica, ésta implica la aceptación voluntaria de las enseñanzas de la revelación divina:

"Di, creemos en Dios, en lo que nos fue revelado, en lo que fue revelado a Abraham, a Ismael, a Isaac, a Jacob y a las doce tribus, en lo que su señor concedió a Moisés, a Jesús y a los profetas, y no hacemos distingo alguno entre ellos, porque somos, para ÉL, musulmanes", (Corán 111:84).

Además de ser una religión monoteísta, el Islam es también una civilización que, contrariamente a lo que se entiende, ha evolucionado en el tiempo. Sin embargo, el "islamismo" es una ideología que utiliza el Islam como instrumento que posibilite la llegada al poder e instaurar la Sharia. Si bien mayoritariamente los musulmanes han optado por la preservación de las costumbres y la moral islámicas, rechazan las inclinaciones de irracionalidad y fanatismo, características antagónicas con las ideas basadas en la razón sobre las cuales se fundamenta la doctrina islámica. Como ejemplo ilustrativo, puede servir la siguiente reflexión escrita a la entrada de las Universidades españolas en la época islámica: "El mundo está sostenido por cuatro pilares: el conocimiento de los sabios, la justicia de los grandes, las oraciones de los virtuosos y el valor de los valientes".(9)

Como se puede comprobar, la sabiduría, el conocimiento, en definitiva, el razonamiento, adquieren la primera categoría en los comportamientos de las sociedades musulmanas. Así quedará demostrado a lo largo de buena parte de la historia del Islam tolerante. Al respecto escribe Jacques C. Riesler (10):

"Durante quinientos años el Islam dominó al mundo con su poder, su sabiduría y superior civilización. Heredero del tesoro científico y filosófico de los griegos, el Islam transmitió este tesoro, después de enriquecerlo, a Europa Occidental. Así pudo ampliar el horizonte intelectual de la Edad Media, dejando una huella profunda sobre la vida y el pensamiento europeos".

Islam y Modernidad

Desde los propios orígenes del Islam se ha primado el progreso ligado a la ciencia, al desarrollo y por tanto a la modernidad bien entendida. No es casualidad, como nos recuerda el pakistaní Abdus Salam, Premio Nobel de Física en 1979, que "El Corán subraya la superioridad del alim, del hombre que posee la sabiduría y la inteligencia". En este sentido, recuerda que tan sólo doscientos cincuenta versículos coránicos tratan de la legislación, mientras que setecientos cincuenta "exhortan a los creyentes a estudiar la naturaleza, a reflexionar y a hacer de la adquisición del saber y de la comprensión por la ciencia un

elemento de la vida de la comunidad" (11). Asimismo recuerda también que el Profeta, la Paz sea con él, ha recomendado a los fieles: "buscad el conocimiento, aunque esté en China".

En el Islam, el camino de la modernidad en su versión más reciente, quedaría abierto por Al-Afgani en 1.883. Su obra sería continuada por varios discípulos: Muhammad Abdou, gran muflí de Egipto y rector de la Universidad de El-Azhar, que encabezaría un gran movimiento de reforma que devolvía al Islam su carácter universal y se abría al dialogo con los hombres de otras religiones y pensamientos.

Por otra parte, Muhammad Iqbal, gran poeta hindú, aportaría también a este aperturismo su obra magistral "Reconstruir el pensamiento religioso del Islam".

En esta línea continuaría el egipcio Hassan el-Banna fundando en 1.928 los "Hermanos musulmanes", los cuales se aliaron con la izquierda egipcia para luchar contra las desigualdades del sistema. A este movimiento intelectual, surgido con vigor en el siglo pasado, se le denominó Nahda –Renacimiento– y defendía la necesidad de precipitarse hacia el desarrollo y la modernidad, basándose en ejemplos históricos –en los siglos VII al XII– cuando la civilización islámica lideraba el progreso.

Abdou, por su parte, proponía la vuelta a las fuentes de la religión, pero advirtiendo que este camino, condicionado por la reflexión, debería permitir conciliar el Islam y el pensamiento moderno. De estas dos corrientes nacerían en el siglo XX los movimientos y los partidos políticos modernistas e islamistas.

Otra vía, la tercera, estaría impulsada por un sector que planteaba una alternativa a medio camino entre la modernidad y la tradición. Muhammad Iqbal, quien destacaría en este tercer sector, no escatimó elogios a los valores positivos que había ideado Occidente. Sus ideas iban encaminadas a expresar la necesidad de simultanear un pensamiento acorde a la Tradición Islámica con el disfrute de los desarrollos auspiciados por Occidente. Los musulmanes no podían quedar rezagados en el reto que imponía la modernidad entendida como el avance histórico en las relaciones entre los hombres en el que prima el respeto y la obediencia democrática, la asimilación de la concepción científica de los logros en el mundo y el paso hacia una equilibrada separación de lo político del campo de la fe.

La ruptura con este movimiento aperturista la marcaría el "hermano musulmán" iraquí Mahmud al-Sawwaf con su libro "Nada de socialismo en el Islam". A partir de aquí surgen con mayor virulencia los movimientos "integristas" mas reaccionarios, y el aperturismo a la modernidad sufre un inesperado parón, truncando su avance en la sociedad musulmana. En este parón hacia la modernidad, que inmediatamente se traduciría en un gran retroceso, jugaría un papel muy importante el integrismo saudí, basado en la absoluta obediencia a unos soberanos autoproclamados verdaderos garantes de la voluntad divina en la tierra. Precisamente desde Arabia Saudí se difundirían con profusión los escritos de Ibn Taymiyya, quien entre otras cosas escribió: "El sultán es la sombra de Dios en la tierra", así como que "Sesenta días de reinado de un dirigente injusto son mejores que una noche de desorden". Otro de los teóricos manejados por los intereses de la tiranía saudí, sería el integrista paquistaní Mawdudi. Este definió la política "islámica" en torno a cuatro principios: "poder fuerte a los doctores de la ley, sumisión del pueblo a este poder, sistema de pensamiento

moral impuesto por este poder, retribución y recompensa a quienes aplican sus reglas".

A propósito, el escritor marroquí Tahar Ben Jelloun, publicaba recientemente un interesante artículo titulado "Un país cerrado a la democracia" en referencia explícita a Arabia Saudí. En este artículo se recogían unas declaraciones del rey saudí Fahd, publicadas el 28 de marzo de 1995 en el diario kuwaití El Syssah que son absolutamente esclarecedoras:

"Nuestro país tiene una especificidad que debemos desarrollar, y el sistema de elecciones libres no le conviene. Altener la custodia de los santos lugares, Arabia Saudí representa al mundo musulmán.... Tenemos nuestra fe islámica, en la que el sistema electoral no tiene carta de ciudadanía.... El sistema democrático que predomina en el mundo no le conviene a nuestra región".

Paradójicamente, y parafraseando al diplomático francés Jean-Michel Foulquier (12), –quien estuvo destinado hasta hace poco en Riyad– Arabia Saudi es hoy prácticamente "una dictadura protegida por Occidente". Como se puede comprobar y comprender, con "defensores" del Islam como estos no son precisos enemigos externos que hagan la labor de zapa difundiendo una imagen deplorable y estremecedora de un Islam tan deformado como burdamente manipulado.

Sin embargo, a pesar de los detractores que tiene el Islam, tanto dentro como fuera de su entorno, y abundando en los fundamentos que aportamos, hay autores y reputados especialistas que establecen el inicio del aperturismo en el Islam mucho antes al siglo XIX. Muhammad Horcon, historiador argelino, considerado como una de las grandes autoridades mundiales en materia de pensamiento islámico, actualmente catedrático de la Sorbona, decía en una larga entrevista publicada en el diario madrileño El País (13):

"En los siglos IX y X los pensadores musulmanes, incluidos muchos teólogos, comenzaron ya a distinguir el terreno político del terreno religioso. Cuando un Califa quiso imponer el dogma del Corán creado, hubo teólogos que se negaron a obedecerlo. Dijeron: Esa es una cuestión que no es de tu competencia; no tienes derecho a intervenir. El Califa los encarceló, pero ellos siguieron diciendo muy claramente que un musulmán no debe obedecer al poder político cuando ese poder interfiere en asuntos relativos a la relación del hombre con Dios".

Mientras tanto, observamos cómo en la actualidad el liderazgo que ejerce Occidente está precisamente ligado a su liderazgo en el desarrollo científico, técnico y por tanto económico. Paradójicamente podríamos concluir, a tenor de este razonamiento, que la pérdida –por parte del Islam– del liderazgo largamente ejercido en esos mismos terrenos del desarrollo científico y técnico, le ha sumido por añadidura, en una crisis política y social, degenerando también en una crisis espiritual, posiblemente generadora de los radicalismos antes referidos.

Que el Islam es incuestionablemente compatible con el desarrollo técnico, con la ciencia y con el progreso, lo demuestra su devenir en la historia. Por ello posibilitó en su momento un sistema de valores que generó la libertad de pensamiento y de creación. No obstante, si bien es verdad que en su etapa más reciente, la incorporación del Islam a la modernidad se ha llevado a cabo a pasos agigantados, también hay que reconocer los paréntesis que ha tenido y tiene de obstinada reticencia y ambigüedad. Pero obviamente en un sistema de represión y control sistemático, el anquilosamiento de las ideas genera la paralización de una

modernidad que precisa de una actualización permanente en sus avances y desarrollo. Como consecuencia de ese anquilosamiento y parálisis, la mayoría de los países árabes han instrumentalizado interesadamente el Islam, y han degenerado hacia sistemas perversos, aletargando las conciencias y coartando el espíritu islámico al que han de estar ligados el desarrollo, la ciencia y la modernidad y, por tanto, la democracia. En este sentido viene a afirmar Najib Abbu Warda, profesor de Ciencias de la Información en la Universidad Complutense de Madrid, que:

"Los verdaderos principios islámicos nunca son contrarios a la ciencia y al saber bien utilizados. En este sentido, los regímenes fundamentalistas, que están en el poder en algunos Estados islámicos, son el gran obstáculo entre la verdadera práctica del Islam y la modernidad en su sentido más amplio, y precisamente estos regímenes son los no criticados por Occidente".

Mito y realidad

A pesar de esta realidad, en Occidente se tiende a contraponer Islam a Occidente, haciendo creer que la concepción islámica de la vida es antidemocrática, y por tanto antioccidental, cuando verdaderamente ya en los orígenes del Islam el sistema que se ha primado ha sido precisamente el de elección directa y democrática de los califas y sucesores del profeta. La incorporación a la filosofía árabe del pensamiento griego tiene que ver precisamente con esa capacidad de saber incorporar la modernidad a los retos que la historia impone en cada una de sus etapas.

La democracia no puede pretenderse como un valor exclusivamente occidental, sobre todo si tenemos en cuenta que la realidad histórica no concentra exclusivamente el inicio de la sensibilidad libertaria en Atenas, ni mucho menos ésta concluye en Europa ni en Occidente en general.

La sociología y abundantes obras de filosofía y política conforman buena parte del armazón teórico que da cuerpo a la literatura islámica; ya sea en lengua árabe, turca o persa. Todas estas disciplinas configuran un elaborado pensamiento en torno al ejercicio político. En La ciudad ideal obra escrita por Al Farabi (14), éstellega a la conclusión de que "El Estado perfectamente organizado debería abarcar todo el mundo habitado y comprender a toda la humanidad".

Por otra parte, y en la misma línea, Ibn Jaldun señala que "existe una lógica común entre la vida de un Estado y la de un hombre", lo que le lleva a afirmar que: "El Estado es el gran comerciante, su deber es asegurar que el dinero que recibe por impuestos vuelva a circular otra vez entre el pueblo".

En definitiva que Islam y democracia, si se hace una lectura objetiva y positiva de la "religión", no sólo no son conceptos antagónicos, sino que ambos pueden mutuamente aportarse abundantes elementos de enriquecimiento. Pero para ello previamente habríamos de liberarnos de los numerosos prejuicios que nos condicionan. A partir de ahí, y siendo consecuentes con la lógica democrática que imponen las sociedades plurales y multiculturales, hay sobrados motivos para hacer más viables y veraces la convivencia y la

tolerancia.

Seguir manteniendo los ancestrales prejuicios y estereotipos, tanto en su sentido idealizante como denigratorio, resulta anacrónico. El mundo occidental se enfrenta hoy a una circunstancia distinta. En su seno no sólo se está discutiendo un nuevo modelo de relación, sino que trata de conformarse un nuevo modelo de identidad europea acorde a los retos de la contemporaneidad. Los valores de fraternidad, inherentes a los principios de las confesiones monoteístas, han de ser uno de los elementos dinamizadores en las nuevas relaciones entre las personas.

Pero situándonos en el terreno de lo inmediato, hay que decir que posiblemente uno de los problemas que planean en torno a la construcción de la unidad europea estriba en buena medida en la configuración de sus fronteras culturales. La existencia en Europa de un mosaico de culturas ha dibujado un mapa heterogéneo. Esto hace que la estructura cultural y religiosa de la Europa contemporánea sea muy distinta de la de hace unos años. Francia, con casi cuatro millones de musulmanes en su suelo constituye un buen ejemplo de lo que comentamos. La apertura de nuevas mezquitas en este país es una prueba irrefutable de la irreversible presencia islámica en Europa.

Obviamente, uno de los pilares fundamentales de la cultura europea y de la organización de sus sociedades está en la secularización de la vida política. Europa orienta su filosofía hacia el desarrollo de sociedades racionalizadas en torno a la Modernidad y la Ilustración. Aun así, y como dijera Julio Trebolle Barrera (15), Director del Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones de Madrid en el I Simposio Internacional sobre Comunidades islámicas en España y en la Comunidad Europea (El Escorial, Madrid 1993):

"La resolución de este conflicto pasa por la aceptación de los progresos de la Ilustración por parte de unos y el reconocimiento de los límites y quiebras de la razón moderna por parte de otros".

Es posible que las palabras del Presidente francés Jacques Chirac (16), pronunciadas recientemente en la Universidad de El Cairo, estén también orientadas en el mismo sentido al decir textualmente que:

"Nuestra fidelidad a los derechos humanos, a los valores universales de justicia, de tolerancia y de libertad, no debe impedirnos reconocer que esos valores pueden expresarse bajo formas diferentes, a través de nuestras culturas y nuestras tradiciones respectivas".

Afortunadamente muy atrás quedan aquellos episodios históricos en los que los moriscos debían de ocultar su verdadera confesión religiosa. La práctica del Islam en la Europa democrática, sin menoscabo de la inspiración laicista de este continente pero a su vez consecuente con la pluralidad que caracteriza su sociedad, no tiene que perder su vigor y vigencia. Más bien ha de tender a ser –y la realidad así lo irá imponiendo– parte irrenunciable de esa Europa multicultural. Porque Europa, en palabras de Sami Nair (17), "No puede defenderse a partir de una identidad étnica, confesional, o incluso de proximidad cultural. En realidad, Europa es a la vez una idea –la del diálogo y la universalidad humanista– y un combate contra las ideas que, dentro de su propio seno, quieren pervertir esa idea".

A partir de este dualismo contrapuesto, y siguiendo con la bien intencionada reflexión de Nair, Europa en verdad no es la propietaria de la universalidad, sino que: "lo universal será reconocido como base de su identidad si, y sólo si, con ello se proporcionan unos medios democráticos y si extiende la democracia a todas las poblaciones que la constituyen. En una palabra Europa será plural, o no será".

Fruto de esa inadecuada asimilación de la propia realidad, el Islam europeo está sometido, muchas veces, a los antojos de países ajenos a la Unión Europea a través de sus consulados. Las subvenciones directas que reciben muchas de las comunidades musulmanas de Europa a través de esos terceros países, hace que sus voluntades estén hipotecadas permanentemente, plegándose a las directrices que emanan allende las fronteras. Una prueba de esto es la decisión determinante que ejercen algunas embajadas en las nominaciones de los imanes para las mezquitas. Es inadmisibile, desde un mínimo rigor legal, político, ético, someter los derechos de los ciudadanos europeos de confesión musulmana al anacronismo de verse manipulados por países extranjeros. Europa debería de acentuar el esfuerzo, en el ejercicio de la reflexión, por comprender que el Islam forma parte de su rico patrimonio cultural europeo, siendo por ello la cultura europea el resultado de una pluralidad.

En un alarde de madurada responsabilidad y de reconocimiento histórico, el Estado Español firmó el Acuerdo entre y la Comisión Islámica de España en el año 1992, ratificándose en noviembre del mismo año por el Parlamento. En virtud de este acuerdo, el Islam en España accedió a la carta de naturaleza, por lo que quedaba equiparado a otros reconocimientos confesionales. Si este ejemplo se contagiara al resto de países de la Unión, bien seguro es que estaríamos en la plasmación objetiva de esos ideales de pluralidad, igualdad, etc, que forman parte de la tolerancia.

Hay un Islam europeo que no se puede ignorar en la configuración sociopolítica, nos agrade o no. Es posible que, en muchos casos, en Europa aún se siga viviendo psicológicamente en una especie de separación cultural, que más que una convivencia en las sociedades multiétnicas, lo que en verdad pueda haber es una coexistencia. Es posible que las sociedades europeas en su mayoría no estén preparadas para responder con generosidad, solidaridad y comprensión al reto de nuestro tiempo. Es posible que vivamos demasiado uniformados en lo cultural, demasiado ensimismados, cómodos y confortables en la prosperidad. Y es posible que las actitudes estén mediatizadas por una supuesta "amenaza", dada la cohabitación con otras culturas y creencias que alteran el actual orden establecido.

Es posible.

Mientras tanto, en palabras de Paul Balta (18)"a pesar de la crisis, las mentalidades evolucionan". Así lo confirman los distintos sondeos de IFOP publicados por Le Monde en 1989 (19)y en 1994 (20),lo que le hace pensar a Balta que "estamos asistiendo al nacimiento de un Islam a la francesa, si se juzga por las experiencias en curso en otros países de Europa, de un Islam a la europea".

Así es, la buena gente de aquí y de allá debemos hallar formulas de relación generosa,

solidaría, multicultural, comprendiendo que Europa no necesita ser más Europa sino más mundo. "Patria es humanidad" decía José Martí. Tolerancia y convivencia ha de ser nuestro objetivo común.

Decía Federico Mayor Zaragoza, Director Oeneral de la UNESCO, con motivo de la clausura de la última Cumbre para el Desarrollo Social que la ONU celebró en Copenhague que "teníamos que reafirmar nuestros conceptos de democracia, convivencia pacífica y tolerancia. La tolerancia, tal y como la estamos intentando propagar desde la UNESCO, no es sólo paciencia. Alcontrario, la tolerancia es la comprensión de otra cultura que se desconoce y se admira. No es solo una actitud ética, es también una actitud estética".

2. El Islam y la mujer

La necesidad de incorporar a este documento un capítulo exclusivamente referido a la mujer en el Islam viene a ser pertinente por las evidentes controversias que origina debatir en torno al Islam y la inevitable derivación hacia la discusión de la situación de la mujer en el mundo musulmán y por ende en el Islam. Aún siendo el objetivo de este documento aportar una visión genérica, si bien en lo posible rigurosa sobre el Islam, desde una óptica acorde al sentir de uno de los más grandes pensadores musulmanes europeos, cual es Averroes.

En aras de la honestidad en el ejercicio del debate consecuente, no rehuiré, más bien todo lo contrario, abordar aquellos temas más espinosos que desdichadamente dificultan la fluidez del entendimiento entre esas dos grandes concepciones de la vida: la occidental por una parte y la islámica por otra. Si bien asumo que son concepciones lógicamente distintas, no pienso que sean necesariamente excluyentes. En este sentido, en el de la necesidad de encauzar canales de entendimiento, es vital despojarse de viejos tópicos, prejuicios y medias verdades que configuraron y configuran hábitos mentales ya preestablecidos, distorsionando la verdadera concepción de la realidad, casi siempre más compleja de lo que se tiende a simplificar. De ahí que la recomendación 1.162 del Consejo Europeo aprobada el 19 de Septiembre de 1991 sea certera y apropiado su cumplimiento por los Estados miembros de la Unión, especialmente en el párrafo numero 6 que dice textualmente:

"6. El Islam, no obstante, se ha mostrado de manera deformada, y continúa siéndolo, por ejemplo, a través de estereotipos hostiles u orientales, los europeos son poco conscientes de que el Islam contribuyó de manera activa y positiva a la cultura europea en el pasado, y también en la Europa actual. Los errores históricos, educacionales y el análisis simplista de los medios son los responsables de esta situación".

Sin embargo, y antes de entrar de lleno en materia, hay que precisar, para evitar equívocos innecesarios y estériles, que parto de la base de un conocimiento fundado y objetivo de cuál es la situación de la mujer en el mundo musulmán. Es decir, nadie puede negar una realidad incontestable, sobre todo cuando ésta se manifiesta con tanta obviedad, referido ello a la disimulada discriminación a la que han estado y están sometidas las mujeres musulmanas. Discriminación que casi siempre se pretende justificar desde distintos ámbitos de la sociedad, tanto la occidental como propiamente la musulmana, por una escrupulosa observancia de la ortodoxia religiosa, percepción muy discutible como veremos más

adelante.

La discriminación intolerable que sufre la mujer en gran parte del orbe musulmán es una realidad irrefutable, y desde una perspectiva de sensibilidad mínimamente progresista, aparte de la lógica que imponen los Derechos Humanos y la concepción de las libertades individuales que garantizan los sistemas democráticos, sólo cabe el rechazo y la condena de actitudes discriminatorias que en muchos casos llegan incluso a denigrar la dignidad de la mujer.

Aunque a continuación hay que decir que "la verdadera educación islámica no es represora de la liberación femenina", tal cual nos apunta el hispanista Mohamed Chakor, (21) que a su vez hace referencia al Corán cuando este dice: "En verdad vosotros tenéis un derecho sobre vuestras mujeres y ellas tienen un derecho sobre vosotros". (S. II; A. 203).

En esta misma línea se definiría también Averroes en la configuración de su pensamiento en torno al estatus jurídico de la mujer en el Islam. Su condición humanista y "sus puntos de vista lo muestran como un pensador progresista y defensor de los derechos de la mujer".(22) Averroes, aparte de ser partidario de que la mujer debe de ser oída siempre en la discusión de sus derechos, ya sea en los aspectos sociales más cotidianos como el matrimonio, el divorcio, etc. es partidario también de que la mujer pueda ejercer el cargo de juez, algo revolucionario en la época medieval, no sólo en la sociedad islámica de entonces. Sobre la práctica de llevar velo la mujer, motivo de grandes debates hoy día en determinadas sociedades europeas, ya en su momento adoptó una actitud progresista, ya que si bien recomendaba el recato, "no tiene inconveniente en que la mujer salga con la cara destapada." (23)

Pero, como decía al principio, prácticamente es difícil entablar un intercambio de opiniones o un debate sobre el mundo musulmán o más bien sobre el Islam y no desembocar casi irremediablemente en una catarata desenfrenada de aseveraciones de dudosa consistencia concernientes al papel de la mujer en el Islam. La ignorancia extrema, o en el mejor de los casos el gran desconocimiento, alcanzan cotas insospechables. De un tiempo a esta parte, por poner un ejemplo ilustrativo, se publican esporádicamente artículos y comentarios referidos a la "crueldad del Islam" a tenor de las mutilaciones del clítoris de las niñas.

Aseveraciones de estas características se han dado inclusive en algunas iniciativas de algún que otro diputado del P.E. Claro que si se hubiera hecho una mínima indagación se habría constatado que "la mutilación del clítoris de las niñas no es en absoluto una costumbre islámica, más bien el Islam rechaza de plano esta práctica sino muy anterior y de origen africano, que se practica sólo en aquellos países árabes tradicionalmente relacionados con el África subsahariana como Egipto, Sudán y Yemen".(24)

No obstante, en puridad, las desigualdades entre los sexos no son exclusivas del mundo musulmán. Las estructuras patriarcales son prácticamente una constante en todas las sociedades del Mediterráneo. Si bien hay que recordar que "la reclusión de la mujer se remonta al gineceo griego, se continuó en el período bizantino y fue imitada por los abbasies como signo aristocrático para diferenciar a las mujeres de la corte, cuyo espacio era el palacio, de las plebeyas que se desenvolvían en las calles para realizar tareas impropias de la

nobleza como compras, mercado... Posteriormente el harén se interpretó como una medida para proteger la castidad femenina.". (25)

En lo que respecta al patriarcado, en cualquier manual al uso, podemos hallar la explicación que dice que estas sociedades patriarcales se han definido por dos principios: Primero, que la mujer debe de estar bajo dominio del hombre, y segundo, que los jóvenes están supeditados al dominio de los viejos. A tenor de esto, la mujer estará limitada a desempeñar la responsabilidad de ser madre y esposa, "de ahí el harén y el velo, que no son originariamente islámicos. La evidencia antropológica muestra que ésta ha sido la forma predominante de relación mediterránea desde hace tres milenios". (26)

La lucha colectiva de las mujeres a lo largo de los dos últimos siglos ha hecho que el patriarcado en Europa vaya retrocediendo conforme se iban ganando batallas al clero hasta alcanzar la igualdad y la libertad de hoy día. En cuanto al mundo musulmán, será a partir del siglo pasado cuando los salafíes (movimiento de reformismo musulmán que mediante el retorno a la pureza del Islam origina un pensamiento renovado; su propulsor principal fue Yamal-al-Din al-Afgani).

Introducen el concepto de liberación de la mujer en el pensamiento musulmán. Pero serán las mujeres, las propias protagonistas en su lucha, quienes irán ganando cotas de libertad con su participación en los distintos movimientos de liberación nacional, si bien, obviamente distan mucho los logros alcanzados con respecto a los de la mujer occidental.

Más bien, con el miedo a la pérdida de los valores tradicionales tras una colonización que originó un proceso de aculturación, se experimenta no sólo un parón en el proceso de liberación de la mujer, sino que inclusive se retrocede. Los Códigos de la Familia Musulmana promulgados en muchos países, significarán la legitimación de la autoridad del hombre sobre la mujer haciendo una lectura interesada y ultraconservadora de los textos coránicos. Esta posición reaccionaria que se opone a una lectura evolutiva y progresista de los textos religiosos, neutraliza la posibilidad que facilita propiamente el Islam para afrontar los retos que imponen los nuevos tiempos.

Ahora bien, al mismo tiempo hay que decir, con la autoridad que señalan los postulados teóricos del Islam, y con la rotundidad y contundencia necesaria –y con riesgo de polemizar, dado el gran desconocimiento existente– que nada, o muy poco tienen que ver esas actitudes discriminatorias, machistas a ultranza, que se dan en la mayoría de los países musulmanes con la verdadera orientación del Islam con relación a la mujer. A propósito, hay que recordar, para situar la crítica y la autocrítica oportunamente, que la mayoría de estos países musulmanes que mancillan los derechos de la mujer, son países que gozan del favor de Europa y de Occidente en general. La verdad es que casi siempre se ha echado en falta una auténtica política de presión en pro de los derechos de la mujer. La exigencia de respetar los Derechos Humanos de modo abstracto y genérico, las más de las veces gesto reglamentario y hueco, ha terminando solapando un problema tan específico como anacrónico.

De todos modos, hay quienes confunden viejas tradiciones, la mayoría de ellas ancestrales, con la doctrina que sustenta el Islam. Tradiciones que en la mayoría de los casos chocan frontalmente con la visión del Islam sobre la mujer, y que han permanecido ancladas por

mor de unos intereses claramente definidos por el patrón que ha diseñado el hombre en la sociedad musulmana. Un patrón a su medida, subjetivamente acoplado a sus intereses en todos los ámbitos. Es una actitud de lucha para perpetuar los privilegios del hombre en unas sociedades en las que los criterios del hombre tienen predominio absoluto. De ahí a que, tal como nos señala François Burgar, "el machismo de la cultura mediterránea siempre se las ha arreglado muy bien sin la cobertura ideológica que hoy pretende darle la lectura literal de ciertos referentes islámicos".(27)

Pero más allá de la realidad sociopolítica que, como he dicho, está mediatizada por unos intereses creados que se intentan preservar a toda costa, vayamos a ver cuál es la orientación teórica del Islam, plasmada en su doctrina y en su acontecer histórico.

Nos recuerda la ensayista marroquí Fátima Mernissi, eminente feminista, que si bien "no hay clero en el Islam –algo en lo que los musulmanes insisten mucho–, pero esto no quiere decir que no haya una jerarquía de hombres autorizados que determinan la manera de entender el significado del Corán"(28) por lo que nos advierte que el ejercicio de la interpretación de las escrituras sagradas no escapa a los intereses de turno.

En su interesante libro *El poder olvidado...*, la politóloga y socióloga Fátima Mernissi, nos viene a decir, entre otras cosas, que el machismo en las sociedades musulmanas está tan fuertemente arraigado, que no hay sector político que escape a ello por muy progresista que se autodefina. Y para ello no escamotea en poner ejemplos contrastables. Uno de ellos, muy significativo por cuanto que trata de la Revolución Argelina, "una de las revoluciones progresistas más importantes de nuestro siglo". Mernissi hace referencia a una entrevista hecha a un reconocido historiador argelino, Harbi, quien participó destacadamente en el movimiento anticolonialista en la Argelia revolucionaria. La entrevista fue publicada en *Revoltes logiques* bajo el título de *Mujeres en la revolución argelina*. Harbi explica que los "hermanos revolucionarios mantenían relaciones totalmente tradicionales con las mujeres en la resistencia, en los campos de la guerrilla. Hacían todo lo posible para que las mujeres no abandonaran sus roles tradicionales; las usaban para el sexo y para cocinar, además de asignarles nuevos roles cuando les convenía, por ejemplo en la logística y llevando armas". (29)

La necesidad de referirse a este hecho es para ilustrar "que el pueblo árabe incluso cuando tiene que hacer grandes sacrificios y adoptar cambios radicales, se resiste sobremanera a la idea de sacrificar la desigualdad social".(30) El mantener a la mujer en el lugar que se le ha asignado tradicionalmente había que afianzarlo aún cuando se luchaba para cambios más radicales en todos los sentidos.

A pesar de estas actitudes enquistadas en las sociedades musulmanas, y quizás precisamente por ello, la demanda de la mujer de mayores cotas de libertad ha hecho que publicaciones feministas, como la revista marroquí *8 de Marzo*, que empezó a publicarse en 1983, en pocos meses empezó a vender veinte mil ejemplares. En Túnez, otra revista feminista, *Nissa, –Mujer–* lanzada al mercado en 1985, fue también un éxito de ventas sin precedentes. Lo que evidencia, tal cual apunta Mernissi, que el feminismo en las sociedades musulmanas "ya no es un tema reservado a las tertulias de unas cuantas mujeres privilegiadas". Por lo que se pone de manifiesto que la mujer musulmana, sin alejarse de la creencia islámica, incluso en

gran medida fundamentada propiamente en el Islam, no sólo ha decidido avanzar y luchar por sus legítimos derechos, sino que levanta su voz contra los tópicos que Occidente se empeña en airear, aunque a la postre adopte una posición más bien pasiva como ha quedado dicho.

Fátima Mernissi, en otra de sus obras publicadas, no disimula su contrariedad ante el empeñamiento de Occidente de anclar la imagen de la mujer musulmana en la época de los harenes. Cuenta Mernissi que en contra de su voluntad, a las portadas de sus libros publicados por editoriales francesas y alemanas "se empeñan en ponerles un velo". Continúa contando Mernissi que "Cuando protesto, me responden que eso vende más, aunque el contenido contradiga esa imagen.No le falta razón a Mernissi, cuando aludiendo a la obsesión de Occidente por los velos, los harenes y demás referencias exóticas dice: "Ya es hora de quitar el velo a las mujeres de las portadas de los libros que se venden en Occidente. El arcaísmo no reside únicamente del otro lado del Mediterráneo". (31)

En Irán, paradigma del "integrista islámico" según Occidente, se da el caso de que la mujer musulmana empezó a preocupar seriamente a las autoridades iraníes cuando en 1986, el 19 % del personal docente de las universidades eran mujeres, cuando curiosamente en ese mismo año dicha tasa, en Alemania Federal, apenas rebasaba el 17 %. En Egipto el porcentaje de profesoras universitarias en 1986 era del 28 %, superior al de los EE.UU., el 24 % en 1980, y al de Francia 23 % en 1987.(32)

Este esfuerzo imparable de la mujer musulmana para situarse donde merece, ha hecho y hace que los sectores más reaccionarios –los "integristas", aunque no sean éstos los únicos, como ya he señalado– extremen los impedimentos para frenar las aspiraciones de las mujeres. Pero esta batalla ha estado y está dirigida principalmente contra las mujeres que alcanzan una concienciación "preocupante"; de ahí que se apunte obsesivamente contra la mujer de clase media que ha podido acceder a la enseñanza, a la cultura, al trabajo, etc. "El enemigo con el que hay que acabar no es el proletariado femenino, mal pagado y sin protección sindical...".(33)

Ese proletariado no interesa ni a la oposición, ni a los regímenes que invocan lo sagrado. Su preocupación es la mujer "que goza y ejerce todos los privilegios visibles de la modernidad".

Si bien la constante principal de los "integristas", es la de monopolizar lo sagrado, o el hablar en nombre de Dios, actualmente se observa claramente en las sociedades islámicas cómo la mujer reivindica también el derecho a Dios, a la memoria histórica. Aclara Fátima Mernissi que la liberación de la mujer "pasa por una relectura del pasado y por una reapropiación de todo lo que ha estructurado nuestra civilización. La mezquita y el Corán pertenecen a las mujeres tanto como los satélites que giran en el cielo. Tenemos derecho a todas esas riquezas para construir nuestra identidad moderna. Reducir a las mujeres islamistas a ser observadoras obedientes es desconocer la dinámica de la rebeldía religiosa".(34)Es posible que para una mentalidad occidental, excesivamente esquematizada en lo referido al mundo musulmán y el Islam, estas reflexiones le puedan ser chocantes, pero ahí están los resultados de un interesante simposium de mujeres musulmanas celebrado en Helsinki en octubre de 1990 para analizar "la identidad política y las mujeres".(35) Según estas feministas –de Irán, Argelia, Pakistán, Nigeria, Túnez, Marruecos, etc.– incluso en las

filas de los islamistas, la contestación femenina empieza a obtener resultados.

Pero lógicamente las inquietudes feministas de la mujer musulmana no se han manifestado solamente en un determinado ámbito político, e incluso se puede decir que han existido distintas organizaciones feministas enfrentadas entre sí. Las feministas que se han organizado desde la ortodoxia islámica han sido críticas por las feministas que han canalizado sus reivindicaciones políticas en el ámbito de la izquierda y viceversa. Omar Kahlala dedicó gran parte de su obra en cuatro volúmenes titulada "Mujeres célebres en el mundo musulmán" (36), a demostrar el gran nivel alcanzado en muchos momentos históricos por el feminismo musulmán. En este sentido abunda Mernissi al decir que "mujeres sabias existieron siempre en el mundo musulmán, sobre todo, las pertenecientes a las clases superiores, que solían especializarse en el estudio y la enseñanza de los textos religiosos, como las muhaddizat" (expertas en el hadiz).(37)

Mujer y hiyab –velo– en el Islam

Quizás de la costumbre de la mujer musulmana de llevar el velo, sea de donde provenga buena parte de la irritación que padece Occidente con respecto al Islam.

Que los hombres se adhieran al Islam y sean proclives al "fanatismo" entra en los cánones de la lógica imperante, pero que las mujeres después de estar tan "discriminadas y humilladas" opten por profesar la ortodoxia musulmana voluntariamente, es algo que no sólo se hace increíble e indigerible, sino que se rechaza de plano. Sin embargo, François Burgat dice al respecto que esta imagen que tiene Occidente "es tan simplista como alejada de la realidad, pues pasa por alto la adhesión consciente y deliberada de millones de mujeres a la doctrina islámica".(38) Claro que eso no quiere decir que el sentir de la mujer musulmana sea uno y unánime. Por ello y con razón, Burgat divide a las mujeres musulmanas en dos grandes grupos: las "tradicionales" y las "modernas" si bien este último a su vez lo divide en "islamistas y antiislamistas". El grupo de las mujeres "tradicionalistas" se denomina así "sobre todo por haber tenido un acceso limitado a la educación", principalmente viven en zonas rurales.

La vuelta voluntaria de gran parte de las mujeres musulmanas a llevar el hiyab es otra de las actitudes que desde Occidente no se sabe asimilar. Contrariamente a lo que se piensa, el retorno a esta vestimenta lo hacen las mujeres en la gran mayoría de los casos por convicción propia, por "decisiones intelectuales, sociales y políticas". Sin embargo a ojos de Occidente estas mujeres son simplemente "víctimas de la violencia machista de los islamistas", cuando en verdad son víctimas de la violencia del Estado al imponerles un "laicismo" a toda costa. Es lo que ha venido ocurriendo en Túnez, Egipto y Argelia. Por muy paradójico que nos pueda parecer, el hiyab o velo, para las musulmanas que lo usan, en vez de significarles un modo de reclusión, contrariamente a esto, piensan que es una manera de liberación.

En 1994 Yeghida Imache e Inés Nour publicaron una investigación muy interesante(39) en la que llegan a la conclusión de que las mujeres con hiyab en relación a las que no lo llevan tienen las mismas aspiraciones: "el 91 % de las que llevan velo y el 96 % de las que no lo

llevan quieren ejercer una profesión al terminar sus estudios, el 44 % de cada grupo considera que las mujeres pueden hacer cualquier trabajo, incluyendo los asalariados, el 96 % de las con velo y el 75 % de las sin velo declaran que hay trabajos femeninos, el 49 % de las con velo y el 66 % de las sin velo creen que ambos sexos deben recibir la misma educación, y el 71 % de las unas y el 96 % de las otras una instrucción del mismo tipo, mientras que el 84 % y el 96 % respectivamente están de acuerdo con las actividades deportivas femeninas".

Cuando en 1994 el Ministro francés de Educación hacía unas declaraciones a los medios de comunicación en las que afirmaba que el velo, además de ser una distinción religiosa, era un "signo de la sumisión de la mujer", que "simboliza la desigualdad de los sexos y el encierro de la mujer"(40), con ello demostraba, una vez más, el desconocimiento que tenía/tienen los mandatarios políticos de un país que, paradójicamente, ha tenido una especial relación con el mundo musulmán y que además cuenta con más de cuatro millones de musulmanes en su territorio.

Fariba Adelhah aclara que "el hiyab, desde luego, es el símbolo del rechazo a una modernidad importada e impuesta, pero tiene muchos otros significados"(41) vinculados a una particular percepción de la vida, distinta, pero no excluyente.

"Sin embargo –se lamenta Francois Burgat– el grupo de las feministas antuslamistas, minoritario en número, es el interlocutor más familiar del observador occidental. Incluso constituye su principal fuente (y a veces la única)"(42) para analizar y justificar determinados comportamientos sociopolíticos de la mujer en sociedades musulmanas.

En la mayoría de las ocasiones, cuando desde Occidente se articula un discurso que pretende hablar de los derechos de la mujer musulmana, es casi inevitable derivar hacia temas referidos al velo, la poligamia y otros tantos temas recurrentes usados para descalificar al oponente. Pero en buena lógica, lo importante no es velo sí o velo no, siempre y cuando sea una decisión libre y personal la de llevar o no llevar velo. Lo fundamental es centrar la discusión y el debate, en los derechos laborales, en los derechos sociales en general, educativos, en las libertades públicas, etc, que debe tener también la mujer en una sociedad justa e igualitaria.

Cada sociedad tiene sus propios parámetros culturales y sociohistóricos y desde una posición progresista y solidaria el límite debe situarse en los extremos que imponen los derechos referidos. Por ello, en un esfuerzo de convicción, Burgat pide al lector occidental: "debe creerme si le digo que nadie ha obligado a las mujeres de esta generación (de los años setenta y ochenta) a llevar el velo, y todas las que lo llevan lo hacen de manera completamente deliberada". (43)

La Poligamia en el islam

Podemos decir que los tres pilares fundamentales que dan cohesión social a la comunidad musulmana son la religión, la familia y la comunidad. La poligamia –probablemente una práctica que choca con estos valores que dan orientación social al Islam– es también una

tradicón anclada en la sociedad patriarcal preislámica que el Islam en su tiempo regularizó con reglas muy estrictas que hacían esta práctica si no imposible, objetivamente muy difícil de cumplir. Su abolición total en aquellos tiempos hubiera significado abocar a las sociedades de entonces a fuertes y peligrosas convulsiones sociales dado el arraigo de la práctica de la poligamia. Por esta razón el Islam no prohíbe la poligamia y el repudio, sino que los regula y les pone trabas, además de desaconsejarlos. El repudio es definido en el Corán como "el acto lícito más odiado por Dios"; con respecto a la poligamia se afirma que debe existir un tratamiento equitativo en todos los sentidos por parte del marido hacia sus mujeres, Lo que se sabe, es imposible lo que en pura lógica viene a significar, por ende, la imposibilidad de esta práctica. A ello se añadiría el comportamiento feminista del Profeta y de sus mujeres, llegando una de ellas incluso a participar en política".(44)

Bien es verdad que otra cosa distinta es lo que hacen, antojadizamente, muchos musulmanes en las sociedades que habitan. Aunque sin exagerar: "Entre 3 y 5 % de los hombres casados en el mundo árabe son polígamos. En Túnez y Argeliasuponen menos del 1%, en Egipto eran el 1% en 1970. En Kuwait y Emiratos Árabes Unidos el índice es mayor: el 12 y 6% respectivamente en 1975". (45)

Pretender anteponer toda esta realidad a la manipulación burda que han hecho muchos musulmanes del Islam, les ha supuesto a no pocos intelectuales si no graves consecuencias, si al menos especial preocupación, por las severas críticas de los radicales. A Fátima Mernissi en 1989 le fue prohibida en Marruecos, por las "autoridades religiosas" la publicación de su libro El harén político. Preguntada Mernissi en una entrevista publicada en el diario madrileño El País sobre las causas de esa censura a su libro, contesta:

"Lo que yo digo en ese libro a las autoridades religiosas es lo siguiente: cuando decís que el Islam está contra la mujer, contra mi dignidad, ¿de qué Islam habláis?. ¿Habláis del Islam de Muhammad o del que le siguió? Lo que pruebo es que tenemos datos para afirmar que Muhammad no detestaba a las mujeres, no las humillaba. Si los reaccionarios en el mundo musulmán quieren agredir a la mujer, que lo hagan directamente, que no busquen excusas en el Profeta" (46)

En definitiva, y para concluir este apartado, sería oportuno plantearnos algunas conclusiones finales en este capítulo, pero principalmente una, tal cual la fórmula Burgat: "podemos preguntarnos si las prácticas discriminatorias más emblemáticas atribuidas a la reislamización no serán, en realidad, el producto de una situación sociohistórica particular de las apropiaciones de cultura y la religión musulmanas, y no la esencia de dicha cultura. En el análisis hay que separar, en la medida de lo posible, tradición de religión". (47)

Posiblemente en esta reflexión final podamos encontrar muchas de las claves que nos pueden orientar hacia una mejor comprensión de la realidad de determinadas actitudes y comportamientos en las sociedades islámicas.

Notas

1. DOC 117 de 30.4.1984, pág. 165.
2. DOC 287 de 30.10.1995, pág. 77.
- 3.

- DO C 205 de 25.7.1994, pág. 489.
4. Editorial Judaiza, Barcelona 1.991.
 5. Editorial Libertarias, Madrid 1990.
 6. Editorial Libertarias, Madrid 1990.
 7. El País, 14 de diciembre 1992.
 8. DEBATS, 1994.
 9. Corral Salvador, Carlos "Los fundamentalismos religiosos, hoy, en las relaciones internacionales". (Ed.), Madrid, 1993.
 10. Corral Salvador, Carlos "Los fundamentalismos, hoy, en las relaciones internacionales". (Ed.) Madrid, 1993.
 11. Salabert, Juana. "Islam, civilización y sociedades". Ed. Siglo XXI, Madrid 1993.
 12. El País 3 de Julio de 1996.
 13. El País 29 de Agosto de 1992.
 14. Al Farabi. "La Ciudad Ideal". Traducción de Manuel Alonso Alonso. Editorial Tecnos, Madrid 1995.
 15. Abumalham, Montserrat. "Comunidades islámicas en Europa". Editorial Trotta, Madrid 1995.
 16. El País, 11 de Abril de 1996.
 17. Nair, Sami, catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad de Paris VIII y Presidente del Instituto de Estudios y de Investigación Europa Mediterráneo. El País 2 de enero de 1992, pág. 2 Temas de nuestra Época.
 18. El Islam. Le Monde-Editions y Salvat Editores, Madrid 1996.
 19. Le Monde, 30 de noviembre de 1989.
 20. Le Monde, 13 de octubre de 1994, suplemento "La France et l'Islam".
 21. Varios autores. "La mujer marroquí, entre la tradición y la modernidad". Nº 7 de Pliegos de encuentro islamo-cristiano. Darek-nyumba, Madrid 1985.
 22. Varios autores. "Al encuentro de Averroes". Edición de Andrés Martínez Lorca.. Editorial Trotta, 1993.
 23. Idem.
 24. Martín Muñoz, Gema, y otros autores. "El Islam y el Mundo árabe". Guía didáctica para profesores y formadores. Edic. Mundo árabe e Islam. Agencia Española de Cooperación Internacional, p. 252, Madrid, 1996.
 25. Idem, p. 252,.
 26. Idem, p. 248.
 27. Burgat, François. "El Islamismo cara a cara". Ed. Bellaterra, Barcelona 1996.
 28. MERNISSI, Fátima. "El poder olvidado. Las mujeres ante un Islam en cambio". Ed. Icaria y Antrazyt, Barcelona. 1993, pp.193 y 194.
 29. Mernissi, Fátima o. c. p. 198.
 30. Idem, p.198.
 31. Mernissi, Fátima. "El miedo a la modernidad, Islam y democracia". Ed. del Oriente y del Mediterráneo, Madrid 1992, p 216.
 32. Annuaire statistique de LUNESCO, Paris, 1989.
 33. Mernissi, Fátima. "El miedo a la modernidad, islam y democracia"., o. c. p.216.
 34. Idem. o. c. p.220.
 35. World Institut for Development, Centro de investigación de la Universidad de las

Naciones, Helsinki.

36. 33 Alam an-Nissa fi-l-alam-arabi wa-l-Islami, Beirut, Muassasat ar-Risala, 1982.
37. Mernissi, Fátima. "El miedo a la modernidad, Islam y Democracia", Ed. del Oriente y del Mediterráneo, Madrid 1992, p. 224.
38. Burgat, Francois. "El islamismo cara a cara". Ediciones Bellaterra , Barcelona, 1996, p.231.
39. Imache, Yehida y Nour, Inés. "Algériennes entre Islam et islamisme". Edisud, Aix-en-Provence,1994.
40. Le Monde, 13 de septiembre de 1994.
41. "Logique étatique et pratiques populaires: la polysémie du hiyab chez les femmes islamiques en Irán", Les Cahiers du CEMOTI, 10 (1990).
42. Burgat, F., o. c. p. 238.
43. Burgat, Francois. o. c. p. 244.
44. "El Islam y el mundo árabe", Guía didáctica para profesores y formadores, p.
45. Idem. p. 255.
46. El País. 31 de Octubre de 1989.
47. Burgat, F. o. c. p. 241.